

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

USOS DE SUELO SERÁN DE CÁRCEL

Por Abel de la Garza

Querétaro, Querétaro.- Penalizarán a funcionarios públicos por cambios de uso de suelo indebidos, con sanciones que van de 6 meses hasta 3 años de prisión.

Durante sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura aprobaron por unanimidad las reformas al Código Penal correspondientes "con el propósito de sancionar penalmente al servidor público que apruebe, autorice o permita cambios de uso de suelo contrarios a las leyes urbanísticas, ambientales y los planes y programas de desarrollo urbano". (DQ p.1)

EN 10 AÑOS CAYÓ 50% COMPETITIVIDAD

Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- En los últimos 10 años el país ha perdido un 50 por ciento de competitividad en el concierto mundial, sostuvo Manuel Gildardo Pérez Sánchez, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivo en Finanzas, IMEF.

Dijo que es urgente trabajar en la restauración de la competitividad del país que responda a las necesidades tanto del mercado nacional como internacional, esto al recordar que en una década México ha descendido del lugar 40 al 60.

Lamentó en este sentido el retroceso que se ha dado y agregó, "hemos venido hacia atrás, el país ha sido más competitivo de lo que es hoy, tenemos que buscar esa competitividad" hoy perdida en un 50 por ciento. (DQ p.1)

RECONSTRUIRÁN CON 1,500 MDP CARRETERAS

Por Héctor Ayala

Querétaro, Querétaro.- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado está por "cachar" mil 500 millones de pesos por parte de la federación para rehabilitar el 70 por ciento de la red carretera de Querétaro, informó su titular Sergio Chufani Abarca, quien indicó que el plan contempla 7 proyectos viales para beneficio de 4 municipios.

El funcionario explicó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en los meses de junio y julio llevará a cabo una reasignación de recursos en aquellas entidades que no los ejercieron para realizar sus proyectos ejecutivos y de esta manera se les destina a estados, como Querétaro, que ya han presentado un plan de obra. (DQ p.1)

PARQUÍMETROS VIABLES EN CH

Por Heidý Wagner

Querétaro, Querétaro.- El Presidente Municipal de Querétaro afirmó que una de las peticiones que frecuentemente le hacen los comerciantes del Centro Histórico es la conveniencia de colocar parquímetros en esa zona de la ciudad, con la finalidad de dar una mayor fluidez al tránsito vehicular brindando con ello más espacios de estacionamiento a la ciudadanía que acude a realizar sus compras.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

Al respecto detalló que durante los recorridos que realiza por la zona centro de la Capital -sobre todo - los comerciantes le han manifestado esta necesidad, "Sería para el primer cuadro del Centro Histórico, considero que es un proyecto viable que daría mayor fluidez a esta zona de la Capital, porque hacen mucha falta lugares para estacionamiento, por lo tanto es una alternativa en la que tenemos que seguir trabajando muy fuerte". (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- SE LO DIJE. El cambio en Sedesu se adelantó unas horas: el ingeniero Sergio Tapia Medina es nuevo subsecretario de Medio Ambiente, relevo de Miguel Angel Gómez.

PATITAS... Muy alegre salía León Enrique Bolaño de Casa Mota cuando un reportero le señaló a los manifestantes que recién quemaban un Judas de paja y le dijo: "que quieren hablar con un diputado". Más tardó el compañero en completar la frase que el legislador en comenzar a caminar, muy discreto y ya ni tan alegre, con rumbo contrario a los manifestantes.

BYE. Sin pena ni gloria se va Crescenciano Serrano de la Junta de Concertación Política. Apenas convocó una vez a reunión y nunca logró cohesión política, como lo prometió al iniciar su periodo. "Aiga sido como haya aiga sido". (DQ p.1)

ESPERAN 600 MIL FIELES. DESBORDAN LA FE EN SORIANO

Por José Luis Rodríguez Poloamres

Más de 600 mil personas de Querétaro y estados circunvecinos, y aún provenientes de los Estados Unidos, se están dando cota en la Basílica de la Virgen de los Dolores de Soriano para postrarse y pedir milagros a la patrona de esta Diócesis que celebrará su llamada "Fiesta Mayor" este viernes en su morada del municipio de Colón.

El Rector de la Basílica, Rogelio Cano López, explicó que durante esta semana han estado llegando peregrinaciones de diversas partes del Estado y de otras Entidades como Guanajuato, Estado de México, Michoacán e Hidalgo, así como paisanos que radican en el vecino país del norte. (DQ p.1)

NOTICIAS

GALLOS BLANCOS IRRECONOCIBLES

Perdieron 1-4 ante el Atlante

Por José Luis Jiménez

Gallos Blancos de Querétaro jugó el peor partido de la temporada y perdió 1-4 ante el Atlante y dejaron ir una inmejorable oportunidad para buscar la salvación ya que Necaxa empató a dos goles frente a Estudiantes Tecos. (N p.1)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

TRABAJAN 18 HORAS EN EL INCENDIO DE WALDO'S

Por Luis Montes de Oca

Tres mil salarios mínimos, unos 175 mil pesos, tendrá que pagar como multa la tienda Waldo's que se siniestró la noche del martes; el fuego fue encontrolado 18 horas después y el edificio quedó colapsado, posiblemente se tendrá que derruir. (N p.1)

NO HABRÁ APOYOS PARA GANADEROS ESTE ESTIAJE

No fueron solicitados con oportunidad: Cervantes L.

Por Enrique Zamudio

Para la próxima temporada de estiaje, las asociaciones ganaderas serranas no recibirán apoyos por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), debido a que la anterior directiva de la Unión Ganadera Regional de Querétaro omitió hacer la solicitud correspondiente, advirtió el Presidente de la Asociación local de Ovinocultores, José Luis Cervantes Lara.

EL GOBERNADOR JOSÉ CALZADA SOSTUVO REUNIÓN CON TITULAR DE SEDESOL

FOTO

El Gobernador José Calzada sostuvo una reunión con el titular de la Sedesol, Heriberto Félix Guerra, con quien analizó proyectos para la entidad. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

PREMIARÁN A MUNICIPIOS AHORRADORES.

Repartirán una bolsa de 800 mdp.

Por Arlene Patiño.

El Gobierno del Estado distribuirá recursos extraordinarios a los Municipios que disminuyan su gasto corriente y privilegien la obra pública.

Los Municipios que logren reducir el gasto corriente en las administraciones, recibirán 'recursos extraordinarios' por parte de la Administración estatal, cercanos a los 800 millones de pesos, sentenció el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, Jorge López Portillo Tostado. (AM p.1)

SOMETERÁN A FUNCIONARIOS AL POLÍGRAFO.

Por Arlene Patiño.

Los funcionarios responsables de la seguridad del Estado, se someterán a pruebas de confianza. De esta manera, el Estado de Querétaro se sumará al llamado del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Roberto Loyola Vera, informó que el Procurador del Estado, Roberto Loyola Vera, informó que el Procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, y él mismo, se realizarán pruebas tanto psicométricas y poligráficas en centros de confianza certificados en la Ciudad de México. (AM p.1)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

DESTACAN CÁRCELES DEL ESTADO

Por Arlene Patiño.

El sistema penitenciario de la Entidad ocupa el segundo lugar a nivel nacional, con una calificación de 8.5, y únicamente por debajo de Tlaxcala. (AM p.1)

BUSCA PEPE CALZADA MÁS APOYO

Especial

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, se reunió con el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, para analizar proyectos, que podrían desarrollar de forma conjunta en beneficio de todos los queretanos. (AM p.1)

SE ESTRENA PANCHO DE LOCUTOR

Por Carolina Sánchez

El Edil capitalino, Francisco Domínguez, se estrenará como locutor este martes 19 de abril en su programa radiofónico 'El Alcalde te escucha'. (AM p.1)

PLAZA DE ARMAS

REDUCIR GASTO EXIGEN A EDILES

Por Fernando Venegas

Reducir el gasto corriente en la administración gubernamental y municipal; así como revisar el uso de los recursos públicos, solicitó el gobernador del estado José Calzada Rovirosa.

Al referirse a las iniciativas en materia de ingresos impulsadas ante el Legislativo, el mandatario estatal puntualizó que "El principal problema o la principal oportunidad para mejorar más que en el ingreso, radica en el gasto público. Empecemos por revisar el gasto público".

José Calzada, invitó a las administraciones municipales para que junto con el estado se hagan esfuerzos que reduzcan las operaciones del gasto corriente. "México creció en materia de recaudación. Tenemos precios del petróleo que no estaban contemplados en el paquete económico de la ley de ingresos del 2010. Tenemos que revisar como estamos gastando". (P.1)

"POLITIZAN EL DISTRIBUIDOR"

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, consideró que el tema del Distribuidor Capital ya se está politizando y pidió a los diferentes actores políticos y sociales que se abstengan de querer politizar en torno de una obra que dijo, "es en beneficio de todo los capitalinos".

El funcionario municipal aseguró que la obra continúa en tiempo y en forma y con el presupuesto original de 250 millones de pesos que se habían planteado en un inicio y en espera de que se autoricen 90 millones adicionales por parte de la federación para la extensión del mismo.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

Dijo que no son cambios los que se han hecho, sino que son ajustes que se van realizando dentro del proyecto para “hacer más con menos” y que lo único que se está haciendo por cuestión de practicidad para no dar muchas molestias es hacer el puente elevado en lugar de hacerlo subterráneo. (P.1)

REPRUEBA WALDO’S EN PROTECCIÓN CIVIL

Por Alejandro Caballero

La directora de Protección Civil municipal, Teresa Calzada, señaló que Waldo’s Mart, ubicado a un costado del mercado de La Cruz, está reprobado en materia de Protección Civil.

Informó que se le impuso una multa de 165 mil pesos, y el lugar que fue consumido en su totalidad por las llamas, permanecerá aun así clausurado en tanto que no cumpla con los dictámenes correspondientes que se les han solicitado. La empresa tiene un máximo de cinco días para cubrir en su totalidad la multa impuesta por las autoridades, esto es por no contar con un dictamen por Protección Civil sobre su instalación eléctrica y de gas, este dictamen estaba vencido desde el año 2009, además no contaba con el visto bueno por parte de Protección Civil. (P.1)

TAPIA ES EL NUEVO SUBSECRETARIO

Sergio Tapia Medina tomó protesta como nuevo subsecretario del Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) en sustitución de Miguel Ángel Gómez García. (P.1)

CORREGIDOR

OXÍGENO PURO A MUNICIPIOS

Los recursos extraordinarios serán destinados solo a obra pública y en administraciones con finanzas sanas, advirtió Jorge López Portillo Tostado

Por Maritza Navarro

Una bolsa aproximada a los 830 millones de pesos, es con la que cuenta Gobierno del Estado, para repartir entre los municipios queretanos; uno de los criterios de distribución que se usará, es la mejora en aplicación del gasto en base al plan de austeridad.

El Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, refirió que son recursos extraordinarios destinados básicamente a obra pública, aplicados a través de mecanismos que combinen el dinero de los Ayuntamientos, a favor del crecimiento de la inversión a gasto social.

“Hay recursos extraordinarios que el Gobernador ha destinado para obra pública, ni un cinco para gasto corriente, al contrario, se premiará a los municipios que logren transferir recursos de gasto corriente a gasto de inversión”. (C p.1)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

PLANTA SANTIAGO A REGIDORES

Por Felipe Olguín

No llegó el secretario de Obras Públicas del municipio capitalino, Santiago Martínez Montes, a la reunión programada con los regidores de la comisión respectiva en el Ayuntamiento, en donde le presentarían el proyecto de reglamento de construcción y rehabilitación de pavimentos; será llamado a comparecer este jueves por la mañana, para que además explique las modificaciones al Distribuidor Capital. Alejandro De los Cobos de León, regidor del PRI y presidente de la comisión de Obra Pública señaló: “para ver ahora la modificación que se está previendo en él, porque públicamente lo presentaron, y yo me acuerdo que había dos túneles ahí”.

En este sentido, comentó que la modificación al proyecto ejecutivo necesariamente ya no contempla los túneles, lo que representará un ahorro y precisamente debe explicar Santiago Martínez, qué va a pasar con ese dinero. Señaló que es muy probable, que el Secretario no sepa nada del nuevo proyecto, pues es claro que la construcción la lleva a cabo la SCT, que también se encargará de la ejecución del viaducto adicional al distribuidor. Le pedirán además que muestre datos y escritos para demostrar al menos que se presentó el proyecto original, de lo contrario, dijo De los Cobos, “nos estamos robando esa obra, diciendo que es municipal, cuando nada tuvimos que ver ni siquiera en el proyecto”. (C p.1)

INFORMACIÓN ELECTORAL

REFORMAS ELECTORALES “NO SON FÓRMULAS MÁGICAS”

Ante cerca de un centenar de interesados en el tema electoral, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), disertó sobre la reforma electoral en el marco de los trabajos de reforma a la legislación en esta materia.

En el auditorio del Club de Industriales de Querétaro se llevó a cabo la conferencia organizada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), tema del cual dio inicio desde el pasado 31 de marzo con la aprobación de la creación de la Comisión Transitoria para la Reforma Electoral, el Reglamento, la Convocatoria y el formato de propuestas, donde el investigador resaltó la importancia de hacer actualizaciones a la normatividad electoral que permitan un mejor ajuste al contexto jurídico de cara a un proceso electoral del próximo año, que se vislumbra complicado.

Asimismo, el autor de varios textos sobre temas electorales, constitucionales y de teoría política manifestó que resulta pertinente analizar las razones y el sentido de los cambios legales y al régimen político; puntualizó que ninguna reforma electoral y política acabará per se con problemas legales, “no son fórmulas mágicas”, sino mecanismos que permiten condiciones, generan atribuciones para los órganos encargados de aplicarlas, y permiten enfrentar con mejores herramientas y condiciones los desafíos que imponen las realidades políticas a lo largo de la historia. (M/web)

DEBEN REFORMAS ELECTORALES, ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN: IEQ

Por Zayra Velázquez

Debido a la dinámica de la vida político-electoral, las reformas electorales son reformas “interminables”, por lo que se debe buscar la modificación que corresponda a las necesidades actuales en la entidad y tener cuidado al introducir mecanismos que afecten la democracia, así lo señaló Lorenzo Córdova Vianello, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

Lo anterior, en la conferencia "La Reforma Electoral" que se llevó a cabo en el club de industriales, como parte de los trabajos que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) lleva a cabo dentro de la convocatoria pública en la que se busca que aporten propuestas para la creación de una reforma electoral. (P.5)

INICIAN CONSULTA POR REFORMA ELECTORAL EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del estado invita a los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas electorales

Por Juan José Arreola/ corresponsal |

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) emitió la convocatoria para la reforma electoral del estado, en la que se invita a todos los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas como órganos electorales, proceso electoral, instituciones políticas, justicia electoral, delitos electorales, entre otros.

Este proceso se inicia después de que el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, presentara, en septiembre del año pasado, una propuesta de reforma electoral que se encuentra "congelada" en el Congreso del estado.

En octubre del año pasado, los diputados de la 56 legislatura del estado mandaron a la "congeladora" la iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador. Los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales acordaron que el tema reformista fuera considerado en una sesión posterior, "a efecto de llevar a cabo un análisis responsable y minucioso, además de buscar tener los consensos para reanudar con la discusión y votación del dictamen". (EU/web)

Reforma

IEQ INICIA CONSULTA PARA REFORMA ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Leticia Bravo Zavala

Este proceso se inicia después de que el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, presentara, en septiembre del año pasado, una propuesta de reforma electoral que se encuentra "congelada" en el congreso del estado.

En octubre del año pasado, los diputados de la 56 legislatura del estado mandaron a la "congeladora" la iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador.

Los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales acordaron que el tema reformista fuera considerado en una sesión posterior, "a efecto de llevar a cabo un análisis responsable y minucioso, además de buscar tener los consensos para reanudar con la discusión y votación del dictamen".

Desde el 9 de septiembre del año pasado al 13 de abril de este 2011, los diputados de dicha comisión -que es la responsable de dictaminar los cambios a la constitución estatal- se han reunido en 7 ocasiones. (RQ/web)

EL IEQ PUBLICA ESQUELA POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. MA. MERCEDES OLVERA GONZÁLEZ, MADRE DEL NOTARIO PÚBLICO LIC. ROBERTO REYES OLVERA. (DQ p. 10B)

IEQ PUBLICA INSERCIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, CUARTO DE PLANA. (C p. 4)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

CAMBIA ALIANZA CAMPESINA; AHORA ES ALIANZA CIUDADANA

Por Mariana Chávez

La agrupación política Alianza Campesina, cambio de nombre a Alianza Ciudadana porque la palabra “campesina” limitaba a esta asociación para que tuviera simpatizantes y militantes de diferentes puntos de la entidad, indicó la líderesa de la misma Concepción Herrera.

En entrevista, indicó que en diciembre pasado el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aceptó el cambio del nombre y con ello, esta agrupación también tenga representación en la capital queretana, pues anteriormente sólo tenía en municipios del semidesierto.

Destacó que esta agrupación política tiene 37 mil 500 afiliados, y a su decir, cuenta con militantes de diversas fuerzas partidistas en el estado, incluida ella que es militante del Partido Revolucionario Institucional.

María Concepción Herrera Martínez, reconoció que como dirigente de esta agrupación no era recurrente en las actividades del IEQ, sin embargo, señaló que ello es producto de los anteriores consejeros electorales de quienes a su parecer no tenían apertura con la asociación política. (PA p.8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXIGE EL PAN EXPLICACIONES SOBRE EL SUELDO DE LA DIPUTADA SUPLENTE

Por Zayra Velázquez

A un día de que llegue la quincena, el coordinador del PAN en el Congreso del Estado, León Enrique Bolaño Mendoza, indicó que pedirá cuentas a la Dirección de Servicios Administrativos sobre la dieta del diputado Ricardo Anaya Cortés, misma que ahora le corresponde a la diputada suplente Adriana Cruz Domínguez.

Y es que a 15 días de que le fue otorgada su licencia permanente al diputado Ricardo Anaya Cortés, su suplente no ha podido tomar su lugar en el Congreso Local, debido a que no ha sido llamada a tomar protesta y sigue sin haber una fecha para que esto ocurra.

Por lo que previo a la fecha de pago, León Enrique Bolaño se pregunta cuál será el destino de los recursos que deberían ser para la diputada panista, aunque de acuerdo a las leyes laborales, el sueldo es producto de un trabajo, mismo que no se le ha permitido realizar a Adriana Cruz. (P.5)

PRI

PATROCINA PRI TORNEO DE TENIS

Por Héctor Ayala

Como parte de sus programas de promoción a la salud al ejercicio, la integración familiar y el apoyo al deporte, el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro fungió como patrocinador oficial del Torneo de Aniversario Club Puerta Real, el cuál contó con más de 250 participantes de diferentes estados, entre ellos Querétaro, Guanajuato, Estado de México y Jalisco.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

A la clausura del evento asistió Marco Ortiz en representación del Presidente del CDE, Braulio Guerra Urbiola; quien refirió a los participantes un mensaje de parte del dirigente estatal y dijo: “el PRI es un partido que tiene un compromiso social y apoya al deporte, la difusión de los buenos hábitos de vida, del ejercicio y la salud así como el sano esparcimiento en familia”. (DQ p. 16)

PODER LEGISLATIVO

PAGO POR HORA Y SALARIO MÍNIMO A DIPUTADOS: ABP

Por Leticia Jaramillo

El Secretario General del SUPAUAQ, Ángel Balderas Puga, propuso a los legisladores que pongan a prueba la reforma a la Ley del Trabajo con ellos mismos, que se les pague por hora con base al salario mínimo y puedan ser despedidos de manera injustificada si no dan el ancho, si no tienen productividad, número y calidad de iniciativas; y les dijo que no sean perezosos, que no se pirateen las iniciativas de otros países sin leerles. (N p.5)

CONTROVERSA POR EL PAGO DE PRERROGATIVAS A RICARDO ANAYA

Por Abel de la Garza

El dinero que está registrando como ahorro la Legislatura, al no contar con un diputado –Ricardo Anaya Cortés- será asignado a otros rubros, a pesar de que venía etiquetado en para dieta y prerrogativas.

A unas semanas de que el diputado Ricardo Anaya Cortés, pidió licencia al cargo y toda vez que no hay todavía nombramiento para la diputada Adriana Cruz –quien sustituirá en el cargo- , fue cuestionado el coordinador de la bancada albiazul León Enrique Bolaño Mendoza. (DQ p. 16)

CONGELAN PRERROGATIVAS DE RICARDO ANAYA

Por Daniel Martínez

Los 53 mil 900 pesos que mensualmente ganaba el Diputado con licencia Ricardo Anaya Cortés fueron congelados por el Poder legislativo en tanto no se dé la toma de protesta de su suplente, Adriana Cruz, además de que el coordinador de la fracción panista, León Enrique Bolaño desconoce qué destino tendrá este dinero ni si se entregarán al partido los 170 mil pesos de prerrogativas que le corresponden a la legisladora que suplirá al ex- dirigente estatal del PAN. (AM p.4)

ESTAN SIN CERTEZA LABORAL 35 MIL 500 QUERETANOS

Por Linda Sepúlveda

Después de 24 años sin una reforma laboral, el Diputado Federal Isaías González, informó que la perspectiva de la nueva reforma presenta nuevas modalidades que conservan las prestaciones de los trabajadores. Antes de finalizar el año estará lista, aseveró el Diputado. (AM p.4)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

ESTUDIAN REFORMAR AQUÍ LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Por Noticias

La Cámara local de Diputados estudiará un proyecto de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro para que los ayuntamientos estén obligados a crear una Comisión de Transparencia, cuyos titulares no dependan del munícipe sino del ayuntamiento, con la finalidad de evitar cobro de facturas políticas de parte del presidente municipal. (N p.3)

CARICATURA DEL DIPUTADO LEÓN ENRIQUE BOLAÑO EN DÓNDE RECIBE Y ESCUCHA A JÓVENES ESTUDIANTES AL MANIFESTARSE EN EL CONGRESO LOCAL .. (DQ p.3)

Por Pepe Gómez

MARCHAN CONTRA LA REFORMA LABORAL

Por Mariana Chávez

Aproximadamente 500 jóvenes y catedráticos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así como miembros de diversos sindicatos se manifestaron por las principales calles de la ciudad en rechazo a la propuesta de reforma laboral, quienes al interior de las instalaciones del Congreso local quemaron un muñeco que dijeron representaba al presidente, Felipe Calderón Hinojosa.

Estudiantes de diversas escuelas y facultades de la UAQ, partieron de la explanada de rectoría al filo de las 13 horas hacia las instalaciones del Congreso local en la llamada "Casa Mota", Con pancartas con frases como: "No al despido injustificado", "No al salario mínimo por hora de 7.50", "No a los outsourcing", y "No a la desaparición de los sindicatos independientes", los manifestantes se congregaron en las instalaciones donde se ubican las oficinas de los 25 legisladores. (PA p.8)

PIDEN QUITAR CONTROL A LOS ALCALDES

Por Zayra Velázquez

Con el objetivo de dar certeza a los ciudadanos, el diputado Marcos Aguilar Vega presentó una iniciativa para "arrancarle" poder a los alcaldes y que las Contralorías Municipales dependan no del primer edil sino de los Ayuntamientos.

El legislador panista presentó la iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, las cuales tienen como objetivo fortalecer a los 18 Ayuntamientos respecto al tema de transparencia y rendición de cuentas.

Explicó que tiene tres objetivos, uno de ellos es que los Ayuntamientos estén obligados a integrar una comisión de transparencia, que sesione al igual que los diferentes órganos, permanentemente.

"El objetivo es abatir la corrupción, transparentar el manejo de los recursos humanos y materiales, y salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia" indicó. (PA p.9- C p.2)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

USOS DE SUELO SERÁN DE CÁRCEL

Por Abel de la Garza

Querétaro, Querétaro.- Penalizarán a funcionarios públicos por cambios de uso de suelo indebidos, con sanciones que van de 6 meses hasta 3 años de prisión.

Durante sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura aprobaron por unanimidad las reformas al Código Penal correspondientes "con el propósito de sancionar penalmente al servidor público que apruebe, autorice o permita cambios de uso de suelo contrarios a las leyes urbanísticas, ambientales y los planes y programas de desarrollo urbano".

"En los puntos resolutivos del dictamen se establece que se impondrá prisión de 6 meses a 3 años y de 30 a 180 días multa al servidor público que indebidamente: apruebe, autorice o permita cambios de uso de suelo contrarios a las normas urbanísticas, ambientales y a los planes y programas de desarrollo urbano respectivos, y que afecten áreas protegidas o de preservación ecológica en los términos de la legislación ambiental", detalló el diputado Luis Antonio Macías Trejo, presidente de la comisión legislativa. (DQ p.1)

OFRECE DIPUTADO APOYO A FAMILIARES DE MIGRANTES

PODRÍAN ACUDIR A TAMAULIPAS EN BUSCA DE IDENTIFICAR LOS CUERPOS ENCONTRADOS RECIENTEMENTE

Por Yoheme Pomares

Adelanta el diputado del Partido Acción Nacional, Juan Fernando Rocha Mier, que podría apoyar a los familiares de los migrantes serranos desaparecidos, que desean acudir al estado de Tamaulipas, para identificar los cuerpos encontrados en fosas recientemente. El legislador albiazul, dejó entrever que la información continúa empantanada, y a pesar de que la Procuraduría General de la República realiza una investigación, los familiares no cuentan con datos claros al respecto. (C p.9)

PODER EJECUTIVO

LLAMA CALZADA A REVISAR MEJOR EL GASTO PÚBLICO

Es un área de oportunidad

Por Luis del Toro

"No esperemos a las reformas estructurales, se van a dar, pero mientras se dan debemos poner de nuestra parte para ser un México más competitivo", afirmó el Gobernador José Calzada Roviroso, quien subrayó que las mayores oportunidades para crecer no están en los ingresos sino en el gasto público, que es el que se debe empezar a revisar, al inaugurar el VII Simposio Nacional IMEF: Restaurando la Competitividad, más allá de las reformas Estructurales. (N p.8- DQ p. 15)

PRECISAN LINEAMIENTOS PARA MEJOR EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO: JLPT

Se reunió con el GGCT aquí

Por Luis del Toro

Trabajó en Querétaro el Grupo de Gasto, Contabilidad y Transparencia, GGCT, que impulsa la armonización contable para contar con lineamientos precisos que permitan un fácil acceso para que las entidades federativas y sus municipios, puedan registrar sus proyectos de inversión y ejercer en tiempo y forma los recursos del Programa de Egresos de la Federación. (N p.7)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

DECIDE LA SCT EN JUNIO SI OTORGA A QUERÉTARO MIL MILLONES DE PESOS

Por Arlene Patiño.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidirá si en junio dotará a la Administración estatal con recursos por más de mil millones de pesos.

Sergio Chufani, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dijo que se presentó una carpeta con siete proyectos carreteros para Querétaro, el Marqués, Huimilpan y Amealco. (AM p.5)

DARÁ TURISMO \$10 MILLONES A CERTIFICACIÓN

Por Linda Sepúlveda

Con una inversión de 10 millones de pesos se pretenden incrementar la certificación y profesionalización que la Secretaría de Turismo promueve. (AM p.5)

RELEVO EN SUBSECRETARÍA DE LA SEDESU

Por Noticias

El día de ayer se llevó a cabo un relevo en la Sub Secretaría de Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que a partir de ahora será encabezada por el Ing. Sergio Tapia Medina, quien entra en relevo de Miguel Ángel Gómez García. (N p.7)

INFORMACIÓN RELEVANTE

COORDINA JAVIER RASCADO REGIÓN DE LA COMAIP

Por Noticias

El Comisionado Ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado Pérez, fue electo ayer como coordinador de la Región Centro Occidente de la COMAIP, organismo que integra a los institutos de transparencia de la República Mexicana. (N p.7)

CUESTIONA FALTA DE DATOS SOBRE MUERTES POR DROGAS

Por Noticias

Ni el seguro social, ni el ISSSTE, ni el sector salud a nivel federal, tienen contempladas las estadísticas de muerte por sobre dosis, producto del consumo de algún enervante, droga o psiquiátrico, afirmó la Senadora Socorro García. (N p.3)

CAPITAL, SEGUNDO MUNICIPIO MÁS COMPETITIVO DEL PAÍS: PANTO

Por Heidy Wagner Laclette

En el marco del Séptimo Simposio Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas (IMEF): "Restaurando la competitividad, más allá de las Reformas Estructurales" el Presidente Municipal Francisco Domínguez Servián destacó que el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) en su reporte 2010 calificó a Querétaro Capital como el segundo municipio más competitivo de todo el país.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

Durante su participación en este importante evento, el alcalde capitalino señaló que los números ejemplares que el municipio de Querétaro presenta hoy en día, reflejan en buena medida en momento en que vive nuestra ciudad y el espíritu ganador de la sociedad. (DQ p.4- AM p.3)

SUPERAN LA META DE EMPLEOS

Por Linda Sepúlveda

Durante el Primer trimestre del año, casi se alcanzó la meta de generación de empleos que se efectuaron en todo 2010. Informó el Secretario del Trabajo Juan Gorráez.

Señaló que a marzo de 2011 se ha cumplido con casi más del 53% de la meta que se tenía establecida para todo el año, ya que de los 25 mil empleos que se pretenden generar ya se han creado 13 mil 185. (AM p.4)

EXHORTA AL NUEVO PRESIDENTE A TRAER UNIDAD A LA UGR

Por Carolina Sánchez

El ex presidente de la Unión Ganadera de Querétaro, hoy edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, extendió su mano a los ganaderos de la entidad.

A la par, exhortó al nuevo presidente, Miguel Osoreo, a traer unidad a la UGR. (AM /web)

FUENTES		
N: NOTICIAS	DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	AM: AM
C: CORREGIDOR		PA: PLAZA DE ARMAS
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO		T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
CyP: CIUDAD Y PODER		M: MAGAZINE
EU: EL UNIVERSAL WEB		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB



Deben reformas electorales, adaptarse a las necesidades de la población: IEQ

Zayra Velázquez

Debido a la dinámica de la vida político-electoral, las reformas electorales son reformas 'interminables', por lo que se debe buscar la modificación que corresponda a las necesidades actuales de la entidad y tener cuidado de introducir mecanismos que afecten la democracia, así lo señaló Lorenzo Córdova Vianello, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Lo anterior, en la conferencia "La Reforma Electoral" que se llevó a cabo en el Club de Industriales, como parte de los trabajos que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) lleva a cabo dentro de la convocatoria pública en la que buscan que se aporten propuestas para la creación de una reforma electoral.

Córdova Vianello explicó que a partir de hace cuatro años, el país ha entrado en una dinámica de modificación de las normas electorales que ha permitido actualizarlas para resolver varios problemas que se habían generado, aunque aún es una tarea 'inacabada'.

"Las reformas electorales son como lo dicen los alemanes, son reformas interminables, porque la dinámica de la vida político-electoral es tal que siempre hay elementos que se van presentando como situaciones novedosas que eventualmente no están previstas en las normas" indicó.

Señaló que no se trata de tener una hiper regulación o hiper normatividad, pero es importante que las condiciones de la competencia político-electoral sean claras para todos.



Foto: Hugo Camarillo

En conferencia "La reforma electoral", el investigador Lorenzo Córdova Vianello, explicó que las normas electorales deben irse modificando

➤ "Lo ideal es que respondan a las necesidades que las motivan (...) hay que buscar las necesidades políticas del momento", aseguró el catedrático

"La reforma electoral ideal es la que responde de mejor manera a las necesidades y las coyunturas de las que están debajo o que la motivan y en ese sentido creo que en todo caso, más que buscar una reforma ideal, lo que hay que hacer es buscar cuales son las necesidades políticas del momento (...)" refirió.

Además, recomendó ser cuidadosos con ciertas figuras que si se introducen sin la reflexión adecuada, pueden ser "disruptivas y erosionadoras de la democracia misma".

"Por ejemplo los mecanismos de democracia directa si no se asumen con cierta prevención; en la figura de las candidaturas independientes si se les asumen como el remedio en contra posición al régimen de partidos; en esta lógica de que es mejor para la gobernabilidad tener menos partidos y la pregunta es ¿y para la democracia lo es?; en esta lógica que plantea la reducción de los Congresos o la que plantea por ejemplo la eliminación de los diputados de representación proporcional (...)" apuntó.

Agregó que la necesidad colectiva en materia electoral, es el fortalecimiento de los órganos que encabezan dichos trabajos en las entidades federativas, tanto en sus atribuciones como en el diseño institucional que les garantiza autonomía, problemática que está directamente relacionada con actitudes de los actores políticos, que requieren un cambio de cultura.

14

DE ABRIL DE 2011

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

Magazine

REVISTAS

Reformas electorales "no son fórmulas mágicas"

Escrito por Webmaster

Santiago de Querétaro, Qro, a 13 de Abril de 2011

Ante cerca de un centenar de interesados en el tema electoral, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), disertó sobre la reforma electoral en el marco de los trabajos de reforma a la legislación en esta materia.

En el auditorio del Club de Industriales de Querétaro se llevó a cabo la conferencia organizada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), tema del cual dio inicio desde el pasado 31 de marzo con la aprobación de la creación de la Comisión Transitoria para la Reforma Electoral, el Reglamento, la Convocatoria y el formato de propuestas, donde el investigador resaltó la importancia de hacer actualizaciones a la normatividad electoral que permitan un mejor ajuste al contexto jurídico de cara a un proceso electoral del próximo año, que se vislumbra complicado.

Asimismo, el autor de varios textos sobre temas electorales, constitucionales y de teoría política manifestó que resulta pertinente analizar las razones y el sentido de los cambios legales y al régimen político; puntualizó que ninguna reforma electoral y política acabará per se con problemas legales, "no son fórmulas mágicas", sino mecanismos que permiten condiciones, generan atribuciones para los órganos encargados de aplicarlas, y que pueden permitir enfrentar con mejores herramientas y condiciones los desafíos que imponen las realidades políticas a lo largo de la historia.

Lorenzo Córdova apuntó que las reformas electorales no son panaceas, "son meros insumos instrumentales que dependen de sí para generar objetivos que le subyacen de una gran responsabilidad de los actores políticos y sociales que estarán regulados por esas normas"; es decir, "si nadie está dispuesto a jugar el juego democrático, ni las mejores reglas de ese juego pueden ser efectivamente eficaces".

De igual manera, resaltó que el elemento "responsabilidad" es fundamental para la subsistencia del régimen democrático, y dijo "hay mucha irresponsabilidad en el ambiente por parte de todos los actores políticos."

Por último, cabe mencionar que al final de su discurso, le fue entregado un reconocimiento por su destacada participación en un momento coyuntural para Querétaro y ampliar sobre todo los conocimientos que servirán a los actores políticos actuar con responsabilidad en el próximo proceso electoral.



La "responsabilidad" es fundamental para la subsistencia del régimen democrático:

Lorenzo Córdova Vianello.

Atte. Magazine de Querétaro

SEMANARIOS

Rotativo de Qro

REVISTAS

ROTATIVO de Querétaro

Reforma

IEQ inicia consulta para reforma electoral en Querétaro

Por: Leticia Bravo Zavala

Este proceso se inicia después de que el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, presentara, en septiembre del año pasado, una propuesta de reforma electoral que se encuentra "congelada" en el congreso del estado.

En octubre del año pasado, los diputados de la 56 legislatura del estado mandaron a la "congeladora" la iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador.



Los integrantes del consejo general del Instituto Electoral aprobaron iniciar el proceso de reforma electoral. FOTO: LETY BRAVO

Los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales acordaron que el tema reformista fuera considerado en una sesión posterior, "a efecto de llevar a cabo un análisis responsable y minucioso, además de buscar tener los consensos para reanudar con la discusión y votación del dictamen".

Desde el 9 de septiembre del año pasado al 13 de abril de este 2011, los diputados de dicha comisión -que es la responsable de dictaminar los cambios a la constitución estatal- se han reunido en 7 ocasiones.

El 20 y el 24 de septiembre así como el 22 de octubre del año pasado sesionaron para evaluar la propuesta presentada por el gobernador.

En la última de estas 3 reuniones, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la comisión, Dalia Xóchitl Garrido, propuso que este asunto fuera considerado en una sesión posterior. Dijo que en la comisión estaban

"totalmente abiertos a las opiniones tanto de la ciudadanía y de los demás legisladores", además de que buscarán los consensos necesarios para llegar a dictaminar esta reforma.

Sin embargo, en las cuatro siguientes reuniones realizadas (29 de octubre, 18 de noviembre y 8 de diciembre del año pasado, así como el 19 de enero del 2011) no han vuelto abordar el tema.

Esta semana, el IEQ, con sustento en su facultad para presentar iniciativas de ley, inició la consulta pública para reformar las leyes electorales. En comunicado de prensa oficial del instituto electoral se consigna que con esta consulta "se dará cumplimiento con la sistematización de las propuestas que haga llegar la ciudadanía, para posteriormente integrar el paquete de reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral".



SEMANARIOS

Relativo de Qro

REVISTAS

De acuerdo a la proyección del IEQ, será a finales de junio cuando se concluya el análisis de la iniciativa así como su revisión para que "conformada por el Consejo General (del IEQ), pueda ser enviada al Congreso local para su análisis, y en su momento aprobación y publicación".

Inician consulta por reforma electoral en Querétaro

El Instituto Electoral del estado invita a los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas electorales

Querétaro | Miércoles 13 de abril de 2011, Juan José Arreola/ corresponsal | El Universal 18:20

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) emitió la convocatoria para la reforma electoral del estado, en la que se invita a todos los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas como órganos electorales, proceso electoral, instituciones políticas, justicia electoral, delitos electorales, entre otros.

Este proceso se inicia después de que el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, presentara, en septiembre del año pasado, una propuesta de reforma electoral que se encuentra "congelada" en el Congreso del estado.

En octubre del año pasado, los diputados de la 56 legislatura del estado mandaron a la "congeladora" la iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador. Los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales acordaron que el tema reformista fuera considerado en una sesión posterior, "a efecto de llevar a cabo un análisis responsable y minucioso, además de buscar tener los consensos para reanudar con la discusión y votación del dictamen".

Desde el 9 de septiembre del año pasado al 13 de abril de este 2011, los diputados de dicha comisión - que es la responsable de dictaminar los cambios a la constitución estatal- se han reunido en siete ocasiones. El 20 y el 24 de septiembre así como el 22 de octubre del año pasado sesionaron para evaluar la propuesta presentada por el gobernador.

En la última de estas tres reuniones, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la comisión, Dalia Xóchitl Garrido, propuso que este asunto fuera considerado en una sesión posterior. Dijo que en la comisión estaban "totalmente abiertos a las opiniones tanto de la ciudadanía y de los demás legisladores", además de que buscarán los consensos necesarios para llegar a dictaminar esta reforma.

Sin embargo, en las cuatro siguientes reuniones realizadas (29 de octubre, 18 de noviembre y 8 de diciembre del año pasado, así como el 19 de enero del 2011) no han vuelto abordar el tema.

Esta semana, el IEQ, con sustento en su facultad para presentar iniciativas de ley, inició la consulta pública para reformar las leyes electorales. En comunicado de prensa oficial del instituto electoral se consigna que con esta consulta "se dará cumplimiento con la sistematización de las propuestas que haga llegar la ciudadanía, para posteriormente integrar el paquete de reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral".

De acuerdo a la proyección del IEQ, será a finales de junio cuando se concluya el análisis de la iniciativa así como su revisión para que "conformada por el Consejo General (del IEQ), pueda ser enviada al Congreso local para su análisis, y en su momento aprobación y publicación".

14

DE ABRIL DE 2011

PÁGINA

Web

OTROS



SEMANARIOS

El Universal

REVISTAS

Inician consulta por reforma electoral en Querétaro

El Instituto Electoral del estado invita a los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas electorales

Querétaro | Miércoles 13 de abril de 2011, Juan José Arreola/
corresponsal | El Universal 18:20

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) emitió la convocatoria para la reforma electoral del estado, en la que se invita a todos los ciudadanos a presentar propuestas sobre temas como órganos electorales, proceso electoral, instituciones políticas, justicia electoral, delitos electorales, entre otros.

Este proceso se inicia después de que el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, presentara, en septiembre del año pasado, una propuesta de reforma electoral que se encuentra "congelada" en el Congreso del estado.

En octubre del año pasado, los diputados de la 56 legislatura del estado mandaron a la "congeladora" la iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador.

Los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales acordaron que el tema reformista fuera considerado en una sesión posterior, "a efecto de llevar a cabo un análisis responsable y minucioso, además de buscar tener los consensos para reanudar con la discusión y votación del dictamen".

Desde el 9 de septiembre del año pasado al 13 de abril de este 2011, los diputados de dicha comisión -que es la responsable de dictaminar los cambios a la constitución estatal- se han reunido en siete ocasiones.

El 20 y el 24 de septiembre así como el 22 de octubre del año pasado sesionaron para evaluar la propuesta presentada por el gobernador.

SEMANARIOS

El Universal

REVISTAS

En la última de estas tres reuniones, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la comisión, Dalia Xóchitl Garrido, propuso que este asunto fuera considerado en una sesión posterior. Dijo que en la comisión estaban "totalmente abiertos a las opiniones tanto de la ciudadanía y de los demás legisladores", además de que buscarán los consensos necesarios para llegar a dictaminar esta reforma.

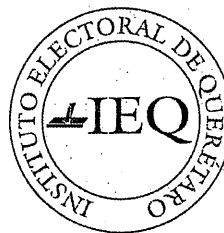
Sin embargo, en las cuatro siguientes reuniones realizadas (29 de octubre, 18 de noviembre y 8 de diciembre del año pasado, así como el 19 de enero del 2011) no han vuelto abordar el tema.

Esta semana, el IEQ, con sustento en su facultad para presentar iniciativas de ley, inició la consulta pública para reformar las leyes electorales.

En comunicado de prensa oficial del instituto electoral se consigna que con esta consulta "se dará cumplimiento con la sistematización de las propuestas que haga llegar la ciudadanía, para posteriormente integrar el paquete de reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral".

De acuerdo a la proyección del IEQ, será a finales de junio cuando se concluya el análisis de la iniciativa así como su revisión para que "conformada por el Consejo General (del IEQ), pueda ser enviada al Congreso local para su análisis, y en su momento aprobación y publicación".

REFORMA LEGISLACIÓN ELECTORAL



CONVOCATORIA

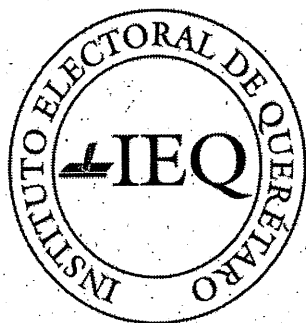
El Instituto Electoral de Querétaro convoca a los interesados en la materia electoral a presentar propuestas para la integración de la Iniciativa de Ley que se pondrá a consideración de la LVI Legislatura del Estado, bajo las siguientes:

BASES:

- Primera.-** Podrán presentar propuestas todas las personas y agrupaciones que tengan interés en reformar la legislación electoral del Estado de Querétaro.
- Segunda.-** Las propuestas deberán ser presentadas a través del formato correspondiente. Por cada propuesta se llenará un formato.
- Tercera.-** Las propuestas podrán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección iniciativadeley@ieq.org.mx o bien, entregarse impresas en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de Querétaro, ubicada en Carrizal no. 11, Col. Carrizal, C.P. 76030, Santiago de Querétaro, Qro., en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
- Para el caso de las propuestas que provengan de Municipios diversos de los de Querétaro, El Marqués y Corregidora, se dispondrá de formatos en las oficinas municipales del Servicio Postal Mexicano.
- Cuarta.-** El plazo para presentar propuestas será del 1º al 29 de abril del presente año.
- Quinta.-** Las propuestas deberán relacionarse con los siguientes temas:
- I Órganos electorales (estructura del Instituto Electoral de Querétaro, órganos de dirección, operativos y técnicos; consejeros electorales, etc.)
 - II Proceso electoral (inicio del proceso, coaliciones, precampañas, campañas, registro de candidatos, registro de representantes de partidos políticos ante los órganos electorales, documentación y material electoral, jornada electoral, cómputos, entre otros).
 - III Instituciones políticas (derechos, obligaciones, fiscalización, asociaciones políticas, etc.).
 - IV Justicia electoral (procedimientos sancionadores, medios de impugnación).
 - V Delitos electorales, y
 - VI Otros, (cuota de género, pueblos indígenas y figuras de participación ciudadana, entre otros) que se consideren relevantes para el fortalecimiento democrático del Estado de Querétaro.

El mecanismo para que los interesados expongan sus propuestas será determinado por la Comisión.

Para mayores informes dirigirse al correo electrónico: iniciativadeley@ieq.org.mx o a la Coordinación Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro, ubicada en Carrizal no. 11, Col. Carrizal, C.P. 76030, Santiago de Querétaro, Qro. y en los teléfonos (01.442) 101.98.00 extensiones 1137 y 1124.



el Instituto Electoral de Querétaro

Se une a la pena que embarga al
Lic. Roberto Reyes Olvera
Notario Público

por el sensible fallecimiento de su Madre

**Sra. Ma. Mercedes Olvera
González**

acaecido el miércoles 13 de abril en esta ciudad.

Santiago de Querétaro, abril 14 de 2011